

Mónica Robles va por candidatura al Senado de la República por Morena

Tengo experiencia y estoy preparada para continuar con el legado que comenzó nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador

En 25 años he caminado de cerca con grupos vulnerados y mujeres para ayudarlos; lo hice en el ámbito legislativo y desde la iniciativa privada

VERACRUZ, VER. 17 de noviembre, 2023.- Mónica Robles Barajas, activista y ex diputada local por Morena en dos ocasiones, afirmó que es tiempo de las mujeres y dio a conocer este viernes 17 de noviembre, que cumplió con todos los requisitos para realizar su registro ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena como precandidata al Senado de la República por Veracruz en la segunda fórmula, dentro del proceso electoral federal 2023-2024.

Mónica Robles, quien cuenta con una trayectoria de 25 años trabajando por las mujeres y los grupos vulnerados desde el ámbito público y privado, afirmó que es momento de continuar con el legado que el presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó desde la cuarta transformación de México.

Por lo anterior, tomó la decisión de postularse a un espacio en el Senado de la República, desde donde su experiencia y cercanía a la población le permitirá continuar con la transformación en el estado de Veracruz y el país.

Además de su convicción en el movimiento que impulsa Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador, destacó que el apoyo que recibió del pueblo veracruzano al ser calificada como la segunda mujer mejor evaluada en las encuestas de reconocimiento que realizó el partido en el proceso interno pasado, la impulsa para retribuir esa confianza a través de su registro por el Senado de la República.

“Estoy convencida de que las y los veracruzanos merecemos un futuro más próspero que ofrezca bienestar para todas y todos. Para ello, es necesario que juntos trabajemos en unidad con los liderazgos de nuestras compañeras Claudia Sheinbaum, Rocío Nahle y el compañero Manuel Huerta”.

Mónica Robles Barajas enfatizó que su participación en el proceso interno no se trata de una decisión en la que busque un cargo público, sino servir al pueblo con la experiencia y los resultados que ya ha demostrado en otros espacios.

Por ejemplo, en el Congreso del Estado fue dos veces diputada y en las dos ocasiones fue la legisladora con más iniciativas presentadas y aprobadas en el pleno, en los que se incluye una reforma amplia al Código Civil en favor de la familia, los grupos de la diversidad sexual y las mujeres.

“Vivimos un momento de transformación histórica, un cambio en el modelo de gobierno, más humanista, que antepone el bienestar del pueblo. Hemos avanzado, pero es necesario reconocer que, en Veracruz, hay tareas pendientes”.

Mónica Robles aseguró que está convencida de que las veracruzanas y los veracruzanos merecen un mejor futuro y desde el Senado de la República se contribuirá para que tener un Veracruz más próspero para todos.

“Estoy del lado de la cuarta transformación, una causa nacional iniciada por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador para eliminar LOS privilegios, abatir desigualdades, garantizar los derechos de las personas vulnerables y devolverle el poder al pueblo”, agregó.

¿Quién es Mónica Robles?

Mónica Robles tiene una trayectoria de 25 años apoyando a la población vulnerable y sumándose a la defensa de los derechos humanos y de las mujeres, así como a la conservación y cuidado del medio ambiente.

En la función pública destaca su desempeño al frente del DIF Municipal de Coatzacoalcos, en donde impulsó programas de apoyo a grupos vulnerables y la construcción de un refugio para mujeres víctimas de violencia, que fue el primero en el país a cargo de un organismo municipal.

En el ámbito legislativo fue promotora de una reforma al Código Civil del Estado de Veracruz que permitió ganar derechos a integrantes de la Comunidad LGBTIQ+, así como a mujeres y de la familia.

Desde el Congreso del Estado, también impulsó la iniciativa para la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, a través de una reforma al Código Penal para despenalizar el aborto.

En ambos periodos legislativos fue la diputada local que más iniciativas presentó y logró que fueran aprobadas en el Congreso del Estado de Veracruz.

Su labor política y social se ha centrado en el fortalecimiento e impulso de una legislación progresista, con perspectiva de género, igualitaria e incluyente, con democracia participativa, logrando el acceso a la justicia y la garantía de los Derechos Humanos.

Es militante del partido Morena, impulsora de la transformación del país alineada a las políticas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mónica Robles fue la segunda aspirante mejor evaluada en las encuestas de reconocimiento que realizó la Comisión Nacional Electoral de Morena en el proceso electoral interno para la designación de la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

#PorElBienDeVeracruz #EsTiempoDeMujeres